



**CUENTA GENERAL
2010**

**ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA
JUNTA DE COMUNIDADES DE
CASTILLA-LA MANCHA**

**- INSTITUTO DE LA JUVENTUD
DE CASTILLA-LA MANCHA**

ÍNDICE

1. BALANCE	pág.	5
2. CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL	pág.	9
3. ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO	pág.	13
3.1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS.....	pág.	15
3.1.1. PARTE I - LOS CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS Y SUS REALIZACIONES	pág.	17
3.1.2. PARTE II - EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS.....	pág.	23
3.2. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS.....	pág.	29
3.2.1. PARTE I - EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS.....	pág.	31
3.3. RESULTADO PRESUPUESTARIO.....	pág.	37
4. MEMORIA.....	pág.	41
4.1. ORGANIZACIÓN	pág.	43
4.2. ESTADO OPERATIVO.....	pág.	59
4.3. INFORMACIÓN DE CARÁCTER FINANCIERO.....	pág.	63
4.3.1. CUADRO DE FINANCIACIÓN.....	pág.	65
4.3.2. REMANENTE DE TESORERÍA.....	pág.	71
4.3.3. ESTADO DE TESORERÍA.....	pág.	75
4.4. INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO.....	pág.	79
4.4.1. MODIFICACIONES DE CRÉDITO.....	pág.	81
4.4.2. CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO.....	pág.	87
4.4.3. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA.....	pág.	91
4.4.4. ADJUDICATARIOS QUE SUPERAN EL 5% DEL TOTAL ADJUDICADO EN 2010.....	pág.	95
4.4.5. OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS	pág.	99
4.4.6. COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A EJERCICIOS POSTERIORES	pág.	103
4.4.7. TRAMITACIÓN ANTICIPADA DE GASTOS PRESUPUESTARIOS.....	pág.	107
4.5. INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DEL INGRESO PÚBLICO.....	pág.	111
4.5.1. DEVOLUCIONES DE INGRESOS.....	pág.	113
4.5.2. DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS.....	pág.	117

4.6. OPERACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS.....	pág.	123
4.6.1. OPERACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS. ACREEDORES	pág.	125
4.6.2. OPERACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS. DEUDORES.....	pág.	129
4.7. GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA.....	pág.	133
4.7.1. DESVIACIÓN FINANCIADA POR RECURSOS EN GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTA- DA	pág.	135

1. BALANCE



BALANCE		
ACTIVO	2010	2009
A) INMOVILIZADO	0,00	9.538.447,83
II. Inmovilizaciones inmateriales	0,00	2.674,56
3. Aplicaciones informáticas	0,00	3.343,20
7. Amortizaciones	0,00	668,64-
III. Inmovilizaciones materiales	0,00	9.535.773,27
1. Terrenos y construcciones	0,00	10.951.939,60
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	0,00	306.990,21
3. Utillaje y mobiliario	0,00	532.238,66
4. Otro inmovilizado	0,00	170.303,32
5. Amortizaciones	0,00	2.425.698,52-
C) ACTIVO CIRCULANTE	478.707,37	1.197.169,58
II. Deudores	200.000,00	19.922,78
1. Deudores presupuestarios	200.000,00	19.922,78
III. Inversiones financieras temporales	0,00	13.284,48
2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	0,00	13.284,48
IV. Tesorería	278.707,37	1.163.962,32
1. Tesorería	278.707,37	1.163.962,32
TOTAL ACTIVO	478.707,37	10.735.617,41

BALANCE		
PASIVO	2010	2009
A) FONDOS PROPIOS	0,00	9.675.212,72
I. Patrimonio	0,00	9.457.351,90
1. Patrimonio	0,00	865.881,58
2. Patrimonio recibido en adscripción	0,00	8.591.470,32
IV. Resultados del ejercicio	0,00	217.860,82
D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	478.707,37	1.060.404,69
III. Acreedores	478.707,37	1.060.404,69
1. Acreedores presupuestarios	45.979,32	168.959,06
2. Acreedores no presupuestarios	330.495,46	16.010,40
4. Administraciones Públicas	69.504,00	707.490,18
5. Otros acreedores	32.728,59	167.945,05
TOTAL PASIVO	478.707,37	10.735.617,41

2. CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL



CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL		
DEBE	2010	2009
A) GASTOS	13.014.493,64	15.430.274,07
1. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	7.712.117,48	9.572.459,07
a) Gastos de personal	4.050.277,67	3.856.061,47
a.1) Sueldos, salarios y asimilados	3.162.529,41	3.028.515,63
a.2) Cargas sociales	887.748,26	827.545,84
c) Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	335.502,01	295.908,11
c.1) Dotaciones amortización de inmoviliza	335.502,01	295.908,11
e) Otros gastos de gestión	3.326.337,80	5.420.489,49
e.1) Servicios exteriores	3.322.879,30	5.410.676,49
e.2) Tributos	3.458,50	9.813,00
2. Transferencias y subvenciones	5.031.641,36	5.857.815,00
b) Subvenciones corrientes	3.904.256,75	5.192.837,16
d) Subvenciones de capital	1.127.384,61	664.977,84
3. Pérdidas y gastos extraordinarios	270.734,80	0,00
a) Pérdidas procedentes de inmovilizado	257.219,61	0,00
d) Gastos y perdidas de otros ejercicios	13.515,19	0,00
AHORRO	0,00	217.860,82
TOTAL DEBE	13.014.493,64	15.648.134,89

CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL		
HABER	2010	2009
B) INGRESOS	12.698.246,15	15.648.134,89
1. Ingresos de gestión ordinaria	430.965,13	530.170,55
a) Ingresos tributarios	12.519,14	13.728,33
a.15) Tasas por prestación de servicios o realización de actividades	12.519,14	13.728,33
c) Prestaciones de servicios	418.445,99	516.442,22
c.1) Precios públicos por prestación de servicios o realización de actividades	418.445,99	516.442,22
2. Otros ingresos de gestión ordinaria	213.490,16	412.093,28
a) Reintegros	191.340,83	377.371,27
a.1) Reintegros	191.340,83	377.371,27
c) Otros ingresos de gestión	16.154,58	20.983,33
c.1) Ingr. accesorios y de gestión corriente	16.154,58	20.983,33
f) Otros intereses e ingresos asimilados	5.994,75	13.738,68
f.1) Otros intereses	5.994,75	13.738,68
3. Transferencias y subvenciones	11.693.798,89	14.705.871,06
a) Transferencias corrientes	10.893.152,06	11.855.025,60
b) Subvenciones corrientes	300.646,83	150.845,46
c) Transferencias de capital	500.000,00	2.700.000,00
4. Ganancias e ingresos extraordinarios	359.991,97	0,00
a) Beneficios procedentes del inmovilizado	359.991,97	0,00
DESAHORRO	316.247,49	0,00
TOTAL HABER	13.014.493,64	15.648.134,89

3. ESTADO LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO



3.1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS



3.1.1. PARTE I - LOS CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS Y SUS REALIZACIONES



CUENTA GENERAL
ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA JUNTA
DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA

2010

PARTE I - LOS CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS Y SUS REALIZACIONES						
Sección	71	INSTITUTO DE LA JUVENTUD				
Órgano Gestor	7101	INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE C-LM				
Programa	323A	PROMOCIÓN Y SERVICIOS DE LA JUVENTUD				
CÓDIGO	Capítulo/Artículo	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES DE CRÉDITO
1	GASTOS DE PERSONAL	3.987.260,00	126.420,74	4.113.680,74	4.050.277,67	63.403,07
10	ALTOS CARGOS	59.390,00	0,00	59.390,00	63.726,20	4.336,20-
12	FUNCIONARIOS (EXCEPTO DOCENTES Y DE INSTITUCIONES SANITARIAS)	1.706.210,00	0,00	1.706.210,00	1.880.369,67	174.159,67-
13	LABORALES (EXCEPTO DE INSTITUCIONES SANITARIAS)	1.466.810,00	0,00	1.466.810,00	1.218.433,54	248.376,46
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	754.850,00	126.420,74	881.270,74	887.748,26	6.477,52-
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	3.397.640,00	1.290.161,00	4.687.801,00	3.048.070,37	1.639.730,63
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	280.000,00	279.000,00	559.000,00	406.918,85	152.081,15
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	206.000,00	50.000,00	256.000,00	164.294,57	91.705,43
22	MATERIALES, SUMINISTROS Y OTROS	2.902.140,00	961.161,00	3.863.301,00	2.474.026,58	1.389.274,42
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	9.500,00	0,00	9.500,00	2.830,37	6.669,63
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.597.000,00	790.161,00-	5.806.839,00	3.904.256,75	1.902.582,25
42	A EMPRESAS PÚBLICAS DE LA JUNTA Y OTROS ENTES PÚBLICOS	276.500,00	8.000,00-	268.500,00	133.500,00	135.000,00
46	A CORPORACIONES LOCALES	2.642.500,00	20.000,00-	2.622.500,00	1.867.313,59	755.186,41
47	A EMPRESAS PRIVADAS	8.000,00	8.000,00-	0,00	0,00	0,00
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FIN DE LUCRO	3.670.000,00	754.161,00-	2.915.839,00	1.903.443,16	1.012.395,84
	Total Operaciones Corrientes	13.981.900,00	626.420,74	14.608.320,74	11.002.604,79	3.605.715,95
6	INVERSIONES REALES	2.953.490,00	1.250.000,00-	1.703.490,00	323.808,75	1.379.681,25
60	PROYECTOS DE INVERSIÓN NUEVA	604.860,00	250.000,00-	354.860,00	42.148,31	312.711,69

CUENTA GENERAL
ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA JUNTA
DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA

2010

PARTE I - LOS CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS Y SUS REALIZACIONES						
Sección		71	INSTITUTO DE LA JUVENTUD			
Órgano Gestor		7101	INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE C-LM			
Programa		323A	PROMOCIÓN Y SERVICIOS DE LA JUVENTUD			
CÓDIGO	Capítulo/Artículo	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES DE CRÉDITO
61	PROYECTOS DE INVERSIÓN DE REPOSICIÓN	2.348.630,00	1.000.000,00-	1.348.630,00	281.660,44	1.066.969,56
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.401.000,00	750.000,00	2.151.000,00	1.127.384,61	1.023.615,39
76	A CORPORACIONES LOCALES	1.401.000,00	750.000,00	2.151.000,00	1.127.384,61	1.023.615,39
	Total Operaciones de Capital	4.354.490,00	500.000,00-	3.854.490,00	1.451.193,36	2.403.296,64
	Total operaciones no financieras	18.336.390,00	126.420,74	18.462.810,74	12.453.798,15	6.009.012,59
8	ACTIVOS FINANCIEROS	12.000,00	0,00	12.000,00	8.000,00	4.000,00
82	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	12.000,00	0,00	12.000,00	8.000,00	4.000,00
	Total Operaciones financieras	12.000,00	0,00	12.000,00	8.000,00	4.000,00
	Total Programa	18.348.390,00	126.420,74	18.474.810,74	12.461.798,15	6.013.012,59
	Total Órgano Gestor	18.348.390,00	126.420,74	18.474.810,74	12.461.798,15	6.013.012,59
	Total Sección	18.348.390,00	126.420,74	18.474.810,74	12.461.798,15	6.013.012,59
	Total	18.348.390,00	126.420,74	18.474.810,74	12.461.798,15	6.013.012,59

CUENTA GENERAL
ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA JUNTA
DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA

2010

PARTE I - LOS CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS Y SUS REALIZACIONES						
CÓDIGO	Capítulo/Artículo	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES DE CRÉDITO
1	GASTOS DE PERSONAL	3.987.260,00	126.420,74	4.113.680,74	4.050.277,67	63.403,07
10	ALTOS CARGOS	59.390,00	0,00	59.390,00	63.726,20	4.336,20-
12	FUNCIONARIOS (EXCEPTO DOCENTES Y DE INSTITUCIONES SANITARIAS)	1.706.210,00	0,00	1.706.210,00	1.880.369,67	174.159,67-
13	LABORALES (EXCEPTO DE INSTITUCIONES SANITARIAS)	1.466.810,00	0,00	1.466.810,00	1.218.433,54	248.376,46
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	754.850,00	126.420,74	881.270,74	887.748,26	6.477,52-
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	3.397.640,00	1.290.161,00	4.687.801,00	3.048.070,37	1.639.730,63
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	280.000,00	279.000,00	559.000,00	406.918,85	152.081,15
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	206.000,00	50.000,00	256.000,00	164.294,57	91.705,43
22	MATERIALES, SUMINISTROS Y OTROS	2.902.140,00	961.161,00	3.863.301,00	2.474.026,58	1.389.274,42
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	9.500,00	0,00	9.500,00	2.830,37	6.669,63
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.597.000,00	790.161,00-	5.806.839,00	3.904.256,75	1.902.582,25
42	A EMPRESAS PÚBLICAS DE LA JUNTA Y OTROS ENTES PÚBLICOS	276.500,00	8.000,00-	268.500,00	133.500,00	135.000,00
46	A CORPORACIONES LOCALES	2.642.500,00	20.000,00-	2.622.500,00	1.867.313,59	755.186,41
47	A EMPRESAS PRIVADAS	8.000,00	8.000,00-	0,00	0,00	0,00
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FIN DE LUCRO	3.670.000,00	754.161,00-	2.915.839,00	1.903.443,16	1.012.395,84
	Total Operaciones Corrientes	13.981.900,00	626.420,74	14.608.320,74	11.002.604,79	3.605.715,95
6	INVERSIONES REALES	2.953.490,00	1.250.000,00-	1.703.490,00	323.808,75	1.379.681,25
60	PROYECTOS DE INVERSIÓN NUEVA	604.860,00	250.000,00-	354.860,00	42.148,31	312.711,69
61	PROYECTOS DE INVERSIÓN DE REPOSICIÓN	2.348.630,00	1.000.000,00-	1.348.630,00	281.660,44	1.066.969,56
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.401.000,00	750.000,00	2.151.000,00	1.127.384,61	1.023.615,39

CUENTA GENERAL
ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA JUNTA
DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA

2010

PARTE I - LOS CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS Y SUS REALIZACIONES						
CÓDIGO	Capítulo/Artículo	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES DE CRÉDITO
76	A CORPORACIONES LOCALES	1.401.000,00	750.000,00	2.151.000,00	1.127.384,61	1.023.615,39
	Total Operaciones de Capital	4.354.490,00	500.000,00-	3.854.490,00	1.451.193,36	2.403.296,64
	Total operaciones no financieras	18.336.390,00	126.420,74	18.462.810,74	12.453.798,15	6.009.012,59
8	ACTIVOS FINANCIEROS	12.000,00	0,00	12.000,00	8.000,00	4.000,00
82	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	12.000,00	0,00	12.000,00	8.000,00	4.000,00
	Total Operaciones financieras	12.000,00	0,00	12.000,00	8.000,00	4.000,00
	Total	18.348.390,00	126.420,74	18.474.810,74	12.461.798,15	6.013.012,59

3.1.2. PARTE II - EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS



CUENTA GENERAL
ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA JUNTA
DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA

2010

PARTE II - EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS						
Sección	71	INSTITUTO DE LA JUVENTUD				
Órgano Gestor	7101	INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE C-LM				
Programa	323A	PROMOCIÓN Y SERVICIOS DE LA JUVENTUD				
CÓDIGO	Capítulo/Artículo	CRÉDITOS DEFINITIVOS	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PTES. DE PAGO
1	GASTOS DE PERSONAL	4.113.680,74	4.050.277,67	4.050.277,67	4.050.277,67	0,00
10	ALTOS CARGOS	59.390,00	63.726,20	63.726,20	63.726,20	0,00
12	FUNCIONARIOS (EXCEPTO DOCENTES Y DE INSTITUCIONES SANITARIAS)	1.706.210,00	1.880.369,67	1.880.369,67	1.880.369,67	0,00
13	LABORALES (EXCEPTO DE INSTITUCIONES SANITARIAS)	1.466.810,00	1.218.433,54	1.218.433,54	1.218.433,54	0,00
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	881.270,74	887.748,26	887.748,26	887.748,26	0,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	4.687.801,00	4.419.242,10	3.048.070,37	3.002.091,05	45.979,32
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	559.000,00	547.949,50	406.918,85	406.918,85	0,00
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	256.000,00	188.752,79	164.294,57	164.294,57	0,00
22	MATERIALES, SUMINISTROS Y OTROS	3.863.301,00	3.679.709,44	2.474.026,58	2.428.047,26	45.979,32
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	9.500,00	2.830,37	2.830,37	2.830,37	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.806.839,00	4.897.881,34	3.904.256,75	3.904.256,75	0,00
42	A EMPRESAS PÚBLICAS DE LA JUNTA Y OTROS ENTES PÚBLICOS	268.500,00	266.500,00	133.500,00	133.500,00	0,00
46	A CORPORACIONES LOCALES	2.622.500,00	2.522.028,59	1.867.313,59	1.867.313,59	0,00
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FIN DE LUCRO	2.915.839,00	2.109.352,75	1.903.443,16	1.903.443,16	0,00
	Total Operaciones Corrientes	14.608.320,74	13.367.401,11	11.002.604,79	10.956.625,47	45.979,32
6	INVERSIONES REALES	1.703.490,00	323.808,76	323.808,75	323.808,75	0,00
60	PROYECTOS DE INVERSIÓN NUEVA	354.860,00	42.148,31	42.148,31	42.148,31	0,00
61	PROYECTOS DE INVERSIÓN DE REPOSICIÓN	1.348.630,00	281.660,45	281.660,44	281.660,44	0,00

PARTE II - EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS						
Sección		71	INSTITUTO DE LA JUVENTUD			
Órgano Gestor		7101	INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE C-LM			
Programa		323A	PROMOCIÓN Y SERVICIOS DE LA JUVENTUD			
CÓDIGO	Capítulo/Artículo	CRÉDITOS DEFINITIVOS	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PTES. DE PAGO
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.151.000,00	2.122.275,94	1.127.384,61	1.127.384,61	0,00
76	A CORPORACIONES LOCALES	2.151.000,00	2.122.275,94	1.127.384,61	1.127.384,61	0,00
	Total Operaciones de Capital	3.854.490,00	2.446.084,70	1.451.193,36	1.451.193,36	0,00
	Total operaciones no financieras	18.462.810,74	15.813.485,81	12.453.798,15	12.407.818,83	45.979,32
8	ACTIVOS FINANCIEROS	12.000,00	8.000,00	8.000,00	8.000,00	0,00
82	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	12.000,00	8.000,00	8.000,00	8.000,00	0,00
	Total Operaciones financieras	12.000,00	8.000,00	8.000,00	8.000,00	0,00
	Total Programa	18.474.810,74	15.821.485,81	12.461.798,15	12.415.818,83	45.979,32
	Total Órgano Gestor	18.474.810,74	15.821.485,81	12.461.798,15	12.415.818,83	45.979,32
	Total Sección	18.474.810,74	15.821.485,81	12.461.798,15	12.415.818,83	45.979,32
	Total	18.474.810,74	15.821.485,81	12.461.798,15	12.415.818,83	45.979,32

CUENTA GENERAL
ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA JUNTA
DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA

2010

PARTE II - EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS						
CÓDIGO	Capítulo/Artículo	CRÉDITOS DEFINITIVOS	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PTES. DE PAGO
1	GASTOS DE PERSONAL	4.113.680,74	4.050.277,67	4.050.277,67	4.050.277,67	0,00
10	ALTOS CARGOS	59.390,00	63.726,20	63.726,20	63.726,20	0,00
12	FUNCIONARIOS (EXCEPTO DOCENTES Y DE INSTITUCIONES SANITARIAS)	1.706.210,00	1.880.369,67	1.880.369,67	1.880.369,67	0,00
13	LABORALES (EXCEPTO DE INSTITUCIONES SANITARIAS)	1.466.810,00	1.218.433,54	1.218.433,54	1.218.433,54	0,00
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	881.270,74	887.748,26	887.748,26	887.748,26	0,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	4.687.801,00	4.419.242,10	3.048.070,37	3.002.091,05	45.979,32
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	559.000,00	547.949,50	406.918,85	406.918,85	0,00
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	256.000,00	188.752,79	164.294,57	164.294,57	0,00
22	MATERIALES, SUMINISTROS Y OTROS	3.863.301,00	3.679.709,44	2.474.026,58	2.428.047,26	45.979,32
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	9.500,00	2.830,37	2.830,37	2.830,37	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.806.839,00	4.897.881,34	3.904.256,75	3.904.256,75	0,00
42	A EMPRESAS PÚBLICAS DE LA JUNTA Y OTROS ENTES PÚBLICOS	268.500,00	266.500,00	133.500,00	133.500,00	0,00
46	A CORPORACIONES LOCALES	2.622.500,00	2.522.028,59	1.867.313,59	1.867.313,59	0,00
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FIN DE LUCRO	2.915.839,00	2.109.352,75	1.903.443,16	1.903.443,16	0,00
	Total Operaciones Corrientes	14.608.320,74	13.367.401,11	11.002.604,79	10.956.625,47	45.979,32
6	INVERSIONES REALES	1.703.490,00	323.808,76	323.808,75	323.808,75	0,00
60	PROYECTOS DE INVERSIÓN NUEVA	354.860,00	42.148,31	42.148,31	42.148,31	0,00
61	PROYECTOS DE INVERSIÓN DE REPOSICIÓN	1.348.630,00	281.660,45	281.660,44	281.660,44	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.151.000,00	2.122.275,94	1.127.384,61	1.127.384,61	0,00
76	A CORPORACIONES LOCALES	2.151.000,00	2.122.275,94	1.127.384,61	1.127.384,61	0,00

CUENTA GENERAL
ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA JUNTA
DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA

2010

PARTE II - EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS						
CÓDIGO	Capítulo/Artículo	CRÉDITOS DEFINITIVOS	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PTES. DE PAGO
	Total Operaciones de Capital	3.854.490,00	2.446.084,70	1.451.193,36	1.451.193,36	0,00
	Total operaciones no financieras	18.462.810,74	15.813.485,81	12.453.798,15	12.407.818,83	45.979,32
8	ACTIVOS FINANCIEROS	12.000,00	8.000,00	8.000,00	8.000,00	0,00
82	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	12.000,00	8.000,00	8.000,00	8.000,00	0,00
	Total Operaciones financieras	12.000,00	8.000,00	8.000,00	8.000,00	0,00
	Total	18.474.810,74	15.821.485,81	12.461.798,15	12.415.818,83	45.979,32

3.2. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS



3.2.1. PARTE I - EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS



CUENTA GENERAL
ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA JUNTA
DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA

2010

PARTE I - EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS								
Sección	71	INSTITUTO DE LA JUVENTUD						
CÓDIGO	Capítulo/Artículo	PREVISIONES INICIALES	MODIFICACIONES	PREVISIONES DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS	SALDO DE PREVISIÓN	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PTES. DE COBRO
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	710.000,00	0,00	710.000,00	638.460,54	71.539,46	638.460,54	0,00
31	PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y PRECIOS PÚBLICOS	625.000,00	0,00	625.000,00	418.445,99	206.554,01	418.445,99	0,00
32	TASAS	5.000,00	0,00	5.000,00	12.519,14	7.519,14-	12.519,14	0,00
38	REINTEGRO DE OPERACIONES CORRIENTES	70.000,00	0,00	70.000,00	191.340,83	121.340,83-	191.340,83	0,00
39	OTROS INGRESOS	10.000,00	0,00	10.000,00	16.154,58	6.154,58-	16.154,58	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	13.251.900,00	0,00	13.251.900,00	11.193.798,89	2.058.101,11	10.993.798,89	200.000,00
40	DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA	12.481.900,00	0,00	12.481.900,00	10.893.152,06	1.588.747,94	10.693.152,06	200.000,00
41	DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA JUNTA	600.000,00	0,00	600.000,00	0,00	600.000,00	0,00	0,00
43	DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO, OO.AA., EE.PP. Y OTROS ENTES PÚBLICOS ESTATALES	170.000,00	0,00	170.000,00	271.521,83	101.521,83-	271.521,83	0,00
47	DE EMPRESAS PRIVADAS	0,00	0,00	0,00	29.125,00	29.125,00-	29.125,00	0,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	20.000,00	0,00	20.000,00	5.994,75	14.005,25	5.994,75	0,00
52	INTERESES DE DEPÓSITOS	20.000,00	0,00	20.000,00	5.994,75	14.005,25	5.994,75	0,00
	Total Operaciones Corrientes	13.981.900,00	0,00	13.981.900,00	11.838.254,18	2.143.645,82	11.638.254,18	200.000,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4.354.490,00	0,00	4.354.490,00	500.000,00	3.854.490,00	500.000,00	0,00
70	DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA	4.354.490,00	0,00	4.354.490,00	500.000,00	3.854.490,00	500.000,00	0,00
	Total Operaciones de Capital	4.354.490,00	0,00	4.354.490,00	500.000,00	3.854.490,00	500.000,00	0,00
	Total operaciones no financieras	18.336.390,00	0,00	18.336.390,00	12.338.254,18	5.998.135,82	12.138.254,18	200.000,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	12.000,00	0,00	12.000,00	10.904,19	1.095,81	10.904,19	0,00

CUENTA GENERAL
ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA JUNTA
DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA

2010

PARTE I - EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS								
Sección		71	INSTITUTO DE LA JUVENTUD					
CÓDIGO	Capítulo/Artículo	PREVISIONES INICIALES	MODIFICACIONES	PREVISIONES DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS	SALDO DE PREVISIÓN	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PTES. DE COBRO
82	REINTEGRO DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS	12.000,00	0,00	12.000,00	10.904,19	1.095,81	10.904,19	0,00
	Total Operaciones financieras	12.000,00	0,00	12.000,00	10.904,19	1.095,81	10.904,19	0,00
	Total Sección	18.348.390,00	0,00	18.348.390,00	12.349.158,37	5.999.231,63	12.149.158,37	200.000,00
	Total	18.348.390,00	0,00	18.348.390,00	12.349.158,37	5.999.231,63	12.149.158,37	200.000,00

CUENTA GENERAL
ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA JUNTA
DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA

2010

PARTE I - EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS								
CÓDIGO	Capítulo/Artículo	PREVISIONES INICIALES	MODIFICACIONES	PREVISIONES DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS	SALDO DE PREVISIÓN	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PTES. DE COBRO
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	710.000,00	0,00	710.000,00	638.460,54	71.539,46	638.460,54	0,00
31	PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y PRECIOS PÚBLICOS	625.000,00	0,00	625.000,00	418.445,99	206.554,01	418.445,99	0,00
32	TASAS	5.000,00	0,00	5.000,00	12.519,14	7.519,14-	12.519,14	0,00
38	REINTEGRO DE OPERACIONES CORRIENTES	70.000,00	0,00	70.000,00	191.340,83	121.340,83-	191.340,83	0,00
39	OTROS INGRESOS	10.000,00	0,00	10.000,00	16.154,58	6.154,58-	16.154,58	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	13.251.900,00	0,00	13.251.900,00	11.193.798,89	2.058.101,11	10.993.798,89	200.000,00
40	DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA	12.481.900,00	0,00	12.481.900,00	10.893.152,06	1.588.747,94	10.693.152,06	200.000,00
41	DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA JUNTA	600.000,00	0,00	600.000,00	0,00	600.000,00	0,00	0,00
43	DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO, OO.AA., EE.PP. Y OTROS ENTES PÚBLICOS ESTATALES	170.000,00	0,00	170.000,00	271.521,83	101.521,83-	271.521,83	0,00
47	DE EMPRESAS PRIVADAS	0,00	0,00	0,00	29.125,00	29.125,00-	29.125,00	0,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	20.000,00	0,00	20.000,00	5.994,75	14.005,25	5.994,75	0,00
52	INTERESES DE DEPÓSITOS	20.000,00	0,00	20.000,00	5.994,75	14.005,25	5.994,75	0,00
	Total Operaciones Corrientes	13.981.900,00	0,00	13.981.900,00	11.838.254,18	2.143.645,82	11.638.254,18	200.000,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4.354.490,00	0,00	4.354.490,00	500.000,00	3.854.490,00	500.000,00	0,00
70	DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA	4.354.490,00	0,00	4.354.490,00	500.000,00	3.854.490,00	500.000,00	0,00
	Total Operaciones de Capital	4.354.490,00	0,00	4.354.490,00	500.000,00	3.854.490,00	500.000,00	0,00
	Total operaciones no financieras	18.336.390,00	0,00	18.336.390,00	12.338.254,18	5.998.135,82	12.138.254,18	200.000,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	12.000,00	0,00	12.000,00	10.904,19	1.095,81	10.904,19	0,00
82	REINTEGRO DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS	12.000,00	0,00	12.000,00	10.904,19	1.095,81	10.904,19	0,00

CUENTA GENERAL
ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA JUNTA
DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA

2010

PARTE I - EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS								
CÓDIGO	Capítulo/Artículo	PREVISIONES INICIALES	MODIFICACIONES	PREVISIONES DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS	SALDO DE PREVISIÓN	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PTES. DE COBRO
	Total Operaciones financieras	12.000,00	0,00	12.000,00	10.904,19	1.095,81	10.904,19	0,00
	Total	18.348.390,00	0,00	18.348.390,00	12.349.158,37	5.999.231,63	12.149.158,37	200.000,00

3.3. RESULTADO PRESUPUESTARIO



RESULTADO PRESUPUESTARIO			
CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS(I)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETOS(II)	IMPORTES(I-II)
1.(+) Operaciones no financieras	12.338.254,18	12.453.798,15	115.543,97-
2.(+) Operaciones con Activos Financieros	10.904,19	8.000,00	2.904,19
I.- RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1 + 2)	12.349.158,37	12.461.798,15	112.639,78-
II.- VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
III.- SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I + II)			112.639,78-
4.(+) Créditos gastados financiados con remanentes de tesorería			0,00
5.(-) Desviaciones de financiación positivas por recursos del ejercicio en gastos con financiación afectada			250.365,01
6.(+) Desviaciones de financiación negativas en gastos con financiación afectada			0,00
IV.- DÉFICIT DE FINANCIACIÓN DEL EJERCICIO (III + 4 - 5 + 6)			363.004,79-

4. MEMORIA



4.1. ORGANIZACIÓN



EL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE CASTILLA-LA MANCHA. CREACIÓN, EXTINCIÓN, PERSONALIDAD Y CAPACIDAD JURÍDICA, OBJETIVOS, FUNCIONES, RÉGIMEN ECONÓMICO-FINANCIERO, CONTABILIDAD Y CONTROL ECONÓMICO Y PATRIMONIO

RÉGIMEN JURÍDICO

El artículo 4.2 del Estatuto de Castilla-La Mancha, reitera lo establecido en el artículo 9.2 de la Constitución Española, esto es, que corresponde a los poderes públicos promover las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas, así como eliminar los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud y facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social.

A su vez el artículo 4.4d) del Estatuto, se concreta como uno de los objetivos básicos de la Comunidad Autónoma, el acceso de todos los ciudadanos de la Región a los niveles educativos y culturales que les permitan su realización cultural y social.

La competencia exclusiva de la Junta de Comunidades en materia de promoción y ayuda a los jóvenes, se reconoce en el artículo 31.1.20º, del Estatuto de Autonomía de Castilla- La Mancha.

Para un mejor desarrollo de dicha cooperación, se aprueba la Ley 2/2007, de 8 de abril, de Creación del Instituto de la Juventud de Castilla-La Mancha, configura este ente como un organismo autónomo adscrito a la Presidencia de la Junta de Comunidades de Castilla- La Mancha.

EXTINCIÓN

La Ley 13/2010, de 9 de diciembre, de Reordenación del Sector Público de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, publicada en el DOOM. el 20 de diciembre de 2010, en el punto 1 artículo 10, capítulo II, extingue el Instituto de la Juventud de Castilla-La Mancha con efectos del día siguiente de su publicación.

Siguiendo lo dispuesto en la Ley 13/2010 de 9 de diciembre citada, por la que se extingue este Organismo Autónomo, se han llevado a cabo operaciones y asientos de naturaleza presupuestaria, financiera y contable tendentes a la liquidación de los derechos, obligaciones, activos y pasivos, con el fin de determinar el patrimonio neto del Instituto de la Juventud a 31 de diciembre de 2010.

Una vez obtenido el saldo del patrimonio neto del Organismo y con el fin de extinguir definitivamente desde los puntos de vista económicos, contable y financiero dicho saldo será incorporado finalmente al patrimonio de la Junta de Comunidades

COMPETENCIAS

El Instituto de la Juventud de Castilla- La Mancha tiene como objeto la programación, coordinación y ejecución de la política de juventud de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, garantizando la transversalidad para conseguir una mayor eficiencia de las actuaciones y, así favorecer la autonomía personal de la población joven. Junto a lo anteriormente descrito entre los fines del Instituto se encuentran el desarrollo de la participación de la juventud en el diseño de las políticas que afectan a su ámbito, defender los derechos de los jóvenes, el desarrollo de las acciones encaminadas a la mejora de la calidad de vida de los jóvenes, contribuir a la consecución de la igualdad social de este colectivo e impulsar la prestación de servicios a la juventud.

FUNCIONES

Las funciones del Instituto de la Juventud de Castilla- La Mancha se recogen en el artículo 3 de la Ley 2/2007, y son las siguientes:

La promoción de las condiciones para la participación libre y eficaz de la juventud en el desarrollo político, social, económico y cultural.

La coordinación, seguimiento y supervisión de los programas de actuaciones departamentales o inter departamentales en el ámbito de la juventud.

El impulso de la cooperación juvenil y el apoyo a la actividad asociativa de la juventud.

El fomento de la autonomía de la juventud complementando su proceso formativo y desarrollando su relación con el entorno social y natural.

La potenciación de la existencia de dinamizadores juveniles con especial atención a las zonas rurales.

La información y formación a los jóvenes en valores que promuevan una educación no formal basada en la tolerancia, la solidaridad e interculturalidad, favoreciendo los canales de comunicación que ofrecen las nuevas tecnologías y los medios alternativos.

La promoción de la movilidad juvenil.

Realizar y fomentar estudios sobre la situación de los jóvenes castellano-manchegos, en cuanto a su integración en la vida social, económica y cultural.

Crear gabinetes profesionales de formación en materia jurídico-económica, que permitan a los jóvenes un mejor acceso a la información documentación y asesoramiento necesario para desarrollar sus iniciativas y ejercer sus derechos.

Fomentar las relaciones y la cooperación entre organismos encargados de la temática juvenil, en otras Comunidades Autónomas y en el ámbito internacional.

Creación y mantenimiento del censo de instalaciones al servicio de juventud, dependientes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Fomentar y apoyar el voluntariado social a favor de la juventud.

Potenciar el desarrollo de actividades de tiempo libre, turismo e intercambios internacionales de los jóvenes, especialmente en los programas de la Unión Europea.

Contribuir con todas las administraciones públicas y el sector privado en el desarrollo de las políticas de juventud que éstas desarrollen.

Apoyar material y económicamente, el desarrollo de las iniciativas y proyectos de las asociaciones juveniles inscritas en el registro de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, así como los proyectos de jóvenes particulares que sean novedosos y de interés social.

El Instituto de la Juventud de Castilla-La Mancha diseñará, para el desarrollo de sus funciones, planes de actuación y apoyará a aquellos que estén basados en la participación de los jóvenes en la colaboración institucional.

Cuántas funciones le sean encomendadas por las disposiciones vigentes.

ORGANIZACIÓN

El Decreto 312/2007 de 27 de diciembre de 2007, establece la organización y funciones del Instituto de la Juventud de Castilla-La Mancha.

Los órganos de dirección del Instituto son:

El Consejo de Dirección es el órgano superior de planificación y de programación del Instituto de la Juventud correspondiendo la Presidencia del mismo a la persona titular de la Presidencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

La Dirección del Instituto, es la que ejerce las funciones de representación y dirección del organismo, así como la ejecución de los acuerdos del Consejo de Dirección.

Para realizar las funciones y alcanzar los fines propuestos con la creación del Instituto, este se estructura en Servicios Centrales y Servicios Provinciales.

Los Servicios Centrales, que dependen de la Dirección del Instituto de la Juventud se dividen en: la Unidad de Administración General, la Unidad de Asesoramiento, información, evaluación y promoción juvenil, y la Unidad de planificación, programas y recursos.

A la Unidad de Administración General le corresponde la coordinación del resto de las unidades del Instituto y de sus servicios provinciales, la gestión presupuestaria y contable del Instituto de la Juventud, la gestión de las convocatorias, el asesoramiento jurídico del Instituto, la contratación administrativa, la gestión de personal, y del régimen interior, del patrimonio y del inventario, entre otras.

La Unidad de asesoramiento, información y promoción juvenil tiene encomendadas la coordinación y supervisión de los programas de información y asesoramiento juvenil y de las actuaciones departamentales e inter departamentales en el ámbito de la juventud, con especial atención a las relativas a vivienda y empleo, así como la promoción de programas de voluntariado juvenil. También entre sus funciones están el fomento de la cooperación juvenil y el apoyo a la actividad

asociativa y a la participación de la juventud en la vida social, la coordinación de los planes integrales de juventud, el y fomento para la realización de estudios de investigación.

En cuanto a la Unidad de planificación, programas y recursos, es la encargada de planificar y dirigir la gerencia de Albergues, Campamentos e Instalaciones de Juventud, organizar y coordinar actividades de tiempo libre, intercambios juveniles y, en general, programas de animación juvenil, promocionar el turismo juvenil, organizar y gestionar programas europeos, programas de formación, así como programas de fomento de jóvenes artistas.

Por otra parte, los Servicios Provinciales, existiendo uno en cada provincia de la Comunidad, han estado dirigidos por un Coordinador/a quien representa en la respectiva provincia al Instituto. Su función principal será la ejecución y seguimiento de los programas elaborados por el Instituto de la Juventud.

RÉGIMEN ECONÓMICO

Para el cumplimiento de sus fines, el Instituto de la Juventud de Castilla-La Mancha, contará con los siguientes recursos:

Los créditos que con destino al Instituto se consignen nominativamente en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma.

Las aportaciones de Entidades tanto públicas como privadas que hayan establecido convenios con el Instituto.

Las subvenciones oficiales, donaciones, aportaciones o contribuciones de otras Entidades y organismo, públicos o privados y de los particulares.

Las tasas, precios públicos y rendimientos correspondientes a las actividades realizadas por el Instituto.

Los productos y rentas de su patrimonio.

Todos los recursos no previstos en los apartados anteriores que puedan serles atribuidos por disposición legal o reglamentaria.

El régimen presupuestario, contable y de control del Instituto de la Juventud de Castilla-La Mancha será el establecido en la normativa de aplicación a la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE 2010

1. EDUCACIÓN NO FORMAL, OCIO Y TIEMPO LIBRE

1.1 CLM Activa Joven.

Programa mediante el cual se pretende dotar a los ayuntamientos de una estrategia global de trabajo con jóvenes, dentro de la libertad de dichas corporaciones para plantear sus propias prioridades. Se insta a que la programación anual tenga en cuenta las necesidades y prioridades de los consejos locales de juventud, las asociaciones juveniles y sobre todo, de los jóvenes de la localidad. El presupuesto total en 2010 asciende a 1 millón de euros, siendo beneficiados 366 ayuntamientos (13 de ellos de más de 20.000 habitantes). En el apoyo a los proyectos municipales se ha comenzado a primar de manera especial la labor de los municipios más pequeños, para dar una atención mayor a los jóvenes del medio rural.

1.2 Verano Joven.

Este programa realiza una amplia oferta de ocio educativo estival para niños y jóvenes, que lo sitúa a la cabeza nacional en programas de sus características. En 2007 hubo 4.027 participantes con un presupuesto de más de 781.000 euros, en 2008 una participación de 4.154 participantes con un presupuesto de algo más de 754.000 euros, mejorando la eficiencia del programa y el ajuste de la oferta, en 2009 un total 4.150 jóvenes castellano-manchegos, con un presupuesto de 794.719,31€.

Y en 2010 un total de 4.290 participantes con un presupuesto de 785.748,90 €

1.3 Albergues y Campamentos.

Contamos con 24 instalaciones que hace que nuestros jóvenes dispongan de unas de las mejores instalaciones de España y de Europa (dentro de la red *Hostelling International*). La ocupación de la red ha sido de más de 58.000 personas en 2007, con una dedicación presupuestaria de más de 1,5 millones de euros.

El presupuesto para 2008 se ha incrementado, con un total de 3,4 millones para mejorar la calidad de las instalaciones ofertadas, con atención a la supresión de barreras arquitectónicas. En 2008 la ocupación de las instalaciones juveniles ha superado las 300.000 personas. En 2009, se he mantenido la ocupación en las instalaciones juveniles, rondando igualmente, las 300.000 personas y en cuanto a la inversión ha sido de 1,2 millones.

En 2010 la ocupación ha sido de 148.000 personas. Y la inversión de 0,5 millones de euros.

La labor del Gobierno Regional ha sido reconocida por la Red Española de Albergues Juveniles en la que están integradas todas la CC.AA.

Dentro del apoyo a la creación de espacios para la juventud, con un presupuesto anual de más de 1,3 millones de euros, se han realizado inversiones para instalaciones de juventud de otras corporaciones con 10 actuaciones en 2007 y 8 en el 2008, con una especial dedicación presupuestaria desde el año 2006. En 2009 se realizaron 7 actuaciones con un presupuesto total de 1,4 millones. Las mismas actuaciones e igual presupuesto en 2010.

2. FORMACIÓN

2.1 Formación de Actividades Juveniles.

En 2007 fueron titulados como monitores y directores de actividades juveniles 1.500 jóvenes, en 2008 han recibido el título un total de 1.803 jóvenes. En el año 2009, los monitores y directores de actividades juveniles titulados han sido 2.319 jóvenes.

En 2010 han recibido el título de monitores 2.302 jóvenes y directores de actividades juveniles 175 jóvenes, lo que hace un total de 2.477 jóvenes.

2.2 Campos de Trabajo.

Donde jóvenes de la región, del resto de España y de Europa, realizan trabajo voluntario en preservación patrimonial y medio ambiental, o en trabajo con grupos en riesgo de exclusión social, Han participado 408 jóvenes en 2007 y 448 en 2008. El presupuesto ha estado por encima de los 200.000 euros.

En 2009 han participado un total de 467 jóvenes y el presupuesto de este programa sigue siendo levemente superior a los 200.000€.

En 2010 un total de 368 jóvenes, con un presupuesto de 177.429 euros.

3. PARTICIPACIÓN JUVENIL

3.1 Asociacionismo Juvenil.

Existen 1.710 asociaciones juveniles inscritas en el Registro de Entidades Juveniles en 2010.

Como apoyo a las iniciativas de estas asociaciones juveniles, en 2010 se ha destinado un presupuesto de 650.000 €, del que se han beneficiado 230 asociaciones juveniles.

Apoyo a la actividad del Consejo de la Juventud de Castilla-La Mancha mediante la financiación de su estructura con 266.000 euros para el cumplimiento de sus fines y funciones encomendadas en la Ley/2005 de 07-04-2005.

3.2 Voluntariado Juvenil.

En el Área de Voluntariado dependiente de la Fundación Castellano-Manchega de Cooperación Internacional, financiada en esta actuación por parte del Instituto de la Juventud, se encuentran inscritos más de 11.000 jóvenes para realizar su colaboración social en programas de voluntariado medio ambiental, social, cultural y artístico, como fines más destacados.

3.3 Información Juvenil.

La red cuenta con 223 Puntos y Centros de Información Juvenil, donde se atiende anualmente a un promedio de 100.000 jóvenes. Durante el año 2010 se realizó una actualización de servicios de Información Juvenil, procediéndose a dar de baja a bastantes puntos de Información inactivos. El objetivo principal es desarrollar un verdadero trabajo de información juvenil en red y para ello se han desarrollado Encuentros Provinciales de Información juvenil en cada una de las provincias, en las que se han trabajado diferentes aspectos de las tareas del informador/a juvenil y en especial los recursos a utilizar como es la herramienta on line en Internet de consultas de jóvenes cuyo comienzo ha sido desde enero de 2011.

Importante también dentro de la red de información juvenil son los casi 15.119 jóvenes inscritos en el boletín digital en 2010 que lo reciben semanalmente a través del correo electrónico. El www.portaljovenclm.com y la televisión por Internet del Gobierno regional (www.joventv.es) completan los instrumentos que componen la Red de Información. En diciembre de 2010 Joven Tv alcanzó 5.518 visitas.

Por último destacar la presencia en las redes sociales, entre las que se encuentran tuenti y facebook. Tuenti con 1000 amigos añadidos, que es el límite máximo que permite esta red y estando pendientes de confirmar más de 350 solicitudes. En cuanto a facebook cuenta con un total de 3123, lo que permite llevar la información directamente a las personas amigas de la DG de manera directa a través del muro, por mensajes o bien a través de eventos.

3.4 Cortes Jóvenes CLM.

En 2008 se realizó la primera edición de las Cortes Jóvenes de Castilla-La Mancha, como un proyecto de participación de la juventud a través de su acercamiento a las instituciones democráticas. Es un proyecto en colaboración entre el Instituto de la Juventud, la Consejería de Educación y Ciencia, y las Cortes Regionales.

Participaron 56 centros educativos, siendo sólo uno de esos centros concertado. Esto supone una implicación de 8.066 alumnos implicados, que han elegido en una primera vuelta a 98 representantes (cada sexo cercano a la mitad de los mismos), de los que salieron los 47 diputados jóvenes y 2 suplentes.

En 2009 participaron 48 centros educativos. Esto supone una implicación de 6.240 alumnos implicados. La novedad en 2009 ha sido ampliar la participación a los ciclos formativos de grado medio de Formación Profesional.

En 2010, tanto la Consejería de Educación y Ciencia como el Instituto de la Juventud han elaborado una amplia campaña de difusión del programa a través de la Red de Información Juvenil y del portal de educación con el objeto de conseguir una mayor participación, ya que en las ediciones anteriores, se venía detectado que el principal problema con el que contaba el programa era con la difusión. En este año han participado 30 centros educativos, lo que ha implicado a 3.562 alumnos, de 1º de

Bachillerato y Ciclo Formativo de Grado Intermedio. Se han elegido 57 representantes, cada sexo cercano a la mitad de los mismos.

3.5 Jóvenes Cooperantes CLM.

El programa Jóvenes Cooperantes, con una media de 200 plazas anuales, con un presupuesto anual cercano a los 390.000 €. (Actualmente se colabora con 12 organizaciones no gubernamentales de cooperación al desarrollo).

3.6 Certamen de Jóvenes Artistas de Castilla-La Mancha.

El Certamen de Jóvenes Artistas se inició en 1996 con una única modalidad, la fotografía; el programa ha ido creciendo de forma que en 2009 se han convocado 10 modalidades artísticas. Desde sus inicios han pasado más de 8.000 jóvenes creadores.

El presupuesto destinado a este programa en 2007 ha sido de 385.000 € con 928 participantes, en 2008 con un presupuesto de 410.000 € y 795 participantes (ayudas de hasta 6.000 euros), en 2009 con un presupuesto de 413.000 € y 769 participantes.

En 2010 con un presupuesto de 319.000 € han participado 577 jóvenes.

4. VIVIENDA

4.1 Programa Oficinas de Emancipación Joven

Este programa, en colaboración con el Instituto de la Juventud de España (INJUVE), en Oficinas de Emancipación, ofrece un servicio de orientación global para el empleo, asesoramiento legal en el ámbito laboral, servicio de bolsa de vivienda joven en alquiler y asesoramiento en derechos y deberes de acceso a la vivienda.

18.530 jóvenes usuarios de sus servicios en 2008, y más de 2.000 jóvenes han sido beneficiados por su labor de intermediación en el alquiler, así como del asesoramiento legal gratuito en la formalización del contrato, y beneficiando a los propietarios de un seguro multirriesgo también gratuito. Este servicio destaca sobre el resto de las CC.AA. entre las primeras.

En 2009 las Oficinas de Emancipación Joven realizaron 22.475 atenciones a jóvenes y 6.742 atenciones a propietarios, es decir, casi 30.000 usuarios de los servicios en 2009.

En el año 2010 han sido casi 31.000 atenciones en las Oficinas de Emancipación Joven, de los cuales 24.000 han sido a jóvenes y 7.000 a propietarios.

En la actualidad existen 8 Oficinas de Emancipación, en las 5 capitales y en Talavera de la Reina, Puertollano y Azuqueca de Henares (estas dos últimas abiertas en 2008).

4.2 Ayuda para gastos de Notario y Registro

Ayudas de hasta 450 € para cubrir gastos de notario y registro de los jóvenes que han de formalizar la adquisición de su primera vivienda. El presupuesto anual es de 600.000 €. Se han concedido en 2007, 1.153 ayudas. En 2008 se han concedido 475 y en 2009 se han concedido 552 ayudas, encontrándose pendientes de resolución unas 4.984 solicitudes aproximadamente de 2007, 2008 y 2009 que no han podido resolverse por falta de crédito en el presupuesto del Instituto de la Juventud, y se encuentra en revisión con la Consejería de Ordenación del Territorio y Vivienda (ya que todos los beneficiarios de VPO menores de 35 años son potenciales beneficiarios también de estas ayudas), sobre todo con el cumplimiento de la promesa de construcción de 35.000 viviendas de protección oficial en los próximos años (420 € de media de ayuda x 30.000 viviendas que pudieran ir a menores de 35 años, esto son 12.600.000 €).

Desde el 10 de noviembre de 2009, esta ayuda queda recogida en el nuevo decreto de vivienda de la Consejería de Ordenación del Territorio y Vivienda.

5. CONOCIMIENTO DE LA JUVENTUD

5.1 Observatorio de la Juventud de Castilla-La Mancha.

Como instrumento de potenciación del conocimiento de la juventud y de las políticas de juventud en la Región se creó el Observatorio de la Juventud, como programa de apoyo para potenciar el conocimiento científico de la realidad y opinión juveniles, sobre los aspectos que les afectan, estudiando y promoviendo el estudio de

la realidad juvenil y de las transformaciones que se van produciendo en la población joven.

Desde su creación se le encomienda el seguimiento y evaluación continua de políticas de juventud, y por lo que realiza el seguimiento del III Plan Joven como instrumento de política transversal de juventud de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

En 2010, al igual que en 2009, también se colaboró en el análisis de la situación y realidad de los jóvenes inmigrantes y su acceso a los servicios básicos del estado de bienestar, así como los procesos de participación social y cultural, dentro de un proyecto financiado por la Dirección General de Acción Social y Cooperación Internacional de la Consejería de Salud y Bienestar Social.

Para poder orientar las políticas de juventud en la Región se ha realizado también un estudio de políticas comparadas de juventud en diferentes modelos del estado de bienestar en Europa, en países que pueden ser referentes e innovadores en los ámbitos de mayor interés juvenil como son la formación, el empleo, la vivienda, la salud o la participación social, política y cultural.

5.2 III Plan Joven CLM

El III Plan Joven de Castilla-La Mancha se aprueba en Consejo de Gobierno el día 28 de julio de 2009, tras haber concluido el proceso de participación, que se inició en 2008, mediante una ronda de contactos con las entidades juveniles de toda la Región, ayuntamientos, técnicos de juventud, consejos locales de la juventud, además de utilizar el portal joven como canal complementario para recibir propuestas de los jóvenes.

El Plan marcará las políticas de juventud que desarrollará el Gobierno regional durante los próximos cuatro años. Supone, así mismo, la reorientación de líneas de actuación existentes buscando su mejor adecuación a las necesidades de los jóvenes en el momento actual. El principal esfuerzo en gasto e inversión lo contempla la línea de Emancipación Joven, seguida por la Salud y Calidad de Vida y la Información y Nuevas Tecnologías.

Este III Plan Joven beneficiará a los más de 400.000 jóvenes castellano-manchegos de entre 15 y 29 años y en las medidas relacionadas con la emancipación

juvenil (acceso a la vivienda y promoción del empleo) se incluye a personas de entre 30 a 34 años, con lo que la cifra de beneficiarios asciende a más de 590.000 jóvenes de 15 a 34 años.

4.2. ESTADO OPERATIVO



ESTADO OPERATIVO. GASTOS		
CÓDIGO	G. Función	OBLIGACIONES RECONOCIDAS
3	SEGURIDAD, PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	12.461.798,15
	Total	12.461.798,15

ESTADO OPERATIVO. INGRESOS		
CÓDIGO	Capítulo	DERECHOS RECONOCIDOS
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	638.460,54
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11.193.798,89
5	INGRESOS PATRIMONIALES	5.994,75
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	500.000,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	10.904,19
	Total	12.349.158,37

4.3. INFORMACIÓN DE CARÁCTER FINANCIERO



4.3.1. CUADRO DE FINANCIACIÓN



CUADRO DE FINANCIACIÓN		
FONDOS APLICADOS	2010	2009
1. Recursos aplicados en operaciones de gestión	12.676.317,07	15.134.365,96
c) Servicios exteriores	3.322.879,30	5.410.676,49
d) Tributos	3.458,50	9.813,00
e) Gastos de personal	4.050.277,67	3.856.061,47
g) Transferencias y subvenciones	5.031.641,36	5.857.815,00
h) Gastos financieros		
i) Otras pérdidas de gestión corriente y gastos excepcionales	268.060,24	
3. Gastos de formalización de deudas		
4. Adquisiciones y otras altas del inmovilizado	45.541,32	11.253.220,33
a) Destinados al uso general		
b) Inmov. inmateriales		3.343,20
c) Inmov. materiales	45.541,32	11.249.877,13
d) Inv. gestionadas otros entes		
e) Inmov. financieras		
5. Disminuciones directas de patrimonio	9.358.965,23	
b) En adscripción	8.591.470,32	
b) En cesión		
c) Entregado al uso general		
d) Por liquidación	767.494,91	
6. Cancelación o traspaso a c/p de deudas a largo plazo		
b) Por préstamos recibidos		
c) Otros conceptos		
TOTAL APLICACIONES	22.080.823,62	26.387.586,29
EXCESO DE ORIGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DE CAPITAL CIRCULANTE)		

CUADRO DE FINANCIACIÓN		
FONDOS OBTENIDOS	2010	2009
1. Recursos procedentes de operaciones de gestión	12.698.246,15	15.648.134,89
c) Impuestos directos y cotizaciones sociales		
d) Impuestos indirectos		
e) Tasas, precios públicos y contribuciones especiales	430.965,13	530.170,55
f) Transferencias y subvenciones	11.693.798,89	14.705.871,06
g) Ingresos financieros	5.994,75	13.738,68
h) Otros ingresos de gestión corriente e ingresos excepcionales	567.487,38	398.354,60
3. Incrementos directos de patrimonio		8.591.470,32
a) En adscripción		8.591.470,32
b) En cesión		
4. Deudas a largo plazo		
a) Empréstitos y pasivos análogos		
b) Préstamos recibidos		
c) Otros conceptos		
5. Enajenaciones y otras bajas de inmovilizado	9.245.812,58	2.074.549,12
a) Destinados al uso general		
c) I. Materiales	9.245.812,58	2.074.549,12
d) I. Financieras		
6. Cancelación anticipada o traspaso a c/p de inmovilizado		
TOTAL ORÍGENES	21.944.058,73	26.314.154,33
EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORÍGENES (DISMINUCION DE CAPITAL CIRCULANTE)	136.764,89	73.431,96

VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE. RESUMEN				
	EJERCICIO 2010		EJERCICIO 2009	
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES
2. Deudores	180.077,22			455.077,22
a) Presupuestarios	180.077,22			245.077,22
b) No presupuestarios				210.000,00
3. Acreedores	896.182,38	314.485,06	428.629,45	120.064,24
a) Presupuestarios	122.979,74			104.813,84
b) No presupuestarios	773.202,64	314.485,06	428.629,45	15.250,40
4. Inversiones financieras temporales		13.284,48		6.190,92
5. Empréstitos y otras deudas a corto plazo				
a) Empréstitos y otras emisiones				
b) Préstamos recibidos y otros conceptos				
7. Tesorería		885.254,95	79.270,97	
TOTAL	1.076.259,60	1.213.024,49	507.900,42	581.332,38
VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE		136.764,89		73.431,96

CONCILIACIÓN DEL RESULTADO CONTABLE CON LOS RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES	
	IMPORTE
I.Resultado contable del ejercicio (Ahorro)	-316.247,49
II.Aumentos	
Dotación para amortización del inmovilizado	335.502,01
Subvenciones de capital	
Gastos extraordinarios	
Gastos y pérdidas de otros ejercicios	2.674,56
Total aumentos	338.176,57
III.Disminuciones	
Variación provisión y pérdida de créditos incobrables	
Variación de la provisión de inversiones financieras	
Beneficios procedentes del inmovilizado	
Ingresos extraordinarios	
Ingresos y beneficios de otros ejercicios	
Total disminuciones	
IV.Recursos procedentes de las operaciones(I+II+III)	21.929,08
V.Flujo por operaciones de inversión	
-Aplicación por adquisiciones y otras altas de inmovilizado	-45.541,32
+Operaciones por enajenaciones y otras bajas de inmovilizado	9.245.812,58
Total flujo por operaciones de inversión	9.200.271,26
VI.Flujo por operaciones de financiación	
+Origen por deudas a largo plazo	
-Aplicación por cancelación o traspaso a c/p de deudas a l/p	
+Incrementos directos de patrimonio	
-Disminuciones directas de patrimonio	-9.358.965,23
Total flujo por operaciones de financiación	-9.358.965,23
VII.Variación del capital circulante (IV+V+VI)	-136.764,89

4.3.2. REMANENTE DE TESORERÍA



ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA		
CONCEPTO		IMPORTE
1.	(+) Derechos pendientes de cobro	200.000,00
	(+) del Presupuesto corriente	200.000,00
	(+) de Presupuestos cerrados	0,00
	(+) de operaciones no presupuestarias	0,00
	(-) de dudoso cobro	0,00
	(-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00
2.	(-) Obligaciones pendientes de pago	446.439,91
	(+) del Presupuesto corriente	45.979,32
	(+) de Presupuestos cerrados	0,00
	(+) de operaciones no presupuestarias	400.460,59
	(-) pagos pendientes de aplicación definitiva	0,00
3.	(+) Fondos líquidos	278.707,37
	(+) cuentas operativas	246.439,91
	(+) cuentas restringidas de ingresos	32.267,46
	(+) cuentas restringidas de pagos	0,00
I. Remanente de Tesorería afectado		250.365,01
II. Remanente de Tesorería no afectado		218.097,55-
III. Remanente de Tesorería Total (1-2+3) = (I+II)		32.267,46

4.3.3. ESTADO DE TESORERÍA



ESTADO DE TESORERÍA		
CONCEPTO		IMPORTE
1.	Cobros	30.509.757,21
	(+) del Presupuesto corriente	12.149.158,37
	(+) de Presupuestos cerrados	9.082,15
	(+) de operaciones no presupuestarias	18.351.516,69
2.	Pagos	31.395.012,16
	(+) del Presupuesto corriente	12.415.818,83
	(+) de Presupuestos cerrados	168.959,06
	(+) de operaciones no presupuestarias	18.810.234,27
I. Flujo neto de Tesorería del ejercicio (1 - 2)		885.254,95-
3.	Saldo inicial de Tesorería	1.163.962,32
II. Saldo final de Tesorería (I + 3)		278.707,37

4.4. INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO



4.4.1. MODIFICACIONES DE CRÉDITO



CUENTA GENERAL
ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA JUNTA
DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA

2010

MODIFICACIONES DE CRÉDITO									
Sección	71	INSTITUTO DE LA JUVENTUD							
Órgano Gestor	7101	INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE C-LM							
Programa	323A	PROMOCIÓN Y SERVICIOS DE LA JUVENTUD							
CÓDIGO	Capítulo/Artículo	EXTRAORDINA- RIOS	SUPLEMENTOS	MODIFICACIONES TÉCNICAS	AMPLIACIONES	GENERACIONES	TRANSFEREN- CIAS	INCORPORACIÓN DE REMANENTES	TOTAL MODIFICACIONES
1	GASTOS DE PERSONAL	0,00	0,00	0,00	126.420,74	0,00	0,00	0,00	126.420,74
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIA- LES A CARGO DEL EMPLEADOR	0,00	0,00	0,00	126.420,74	0,00	0,00	0,00	126.420,74
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SER- VICIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.290.161,00	0,00	1.290.161,00
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	279.000,00	0,00	279.000,00
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CON- SERVACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00	0,00	50.000,00
22	MATERIALES, SUMINISTROS Y OTROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	961.161,00	0,00	961.161,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	790.161,00-	0,00	790.161,00-
42	A EMPRESAS PÚBLICAS DE LA JUNTA Y OTROS ENTES PÚBLICOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.000,00-	0,00	8.000,00-
46	A CORPORACIONES LOCALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.000,00-	0,00	20.000,00-
47	A EMPRESAS PRIVADAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.000,00-	0,00	8.000,00-
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FIN DE LUCRO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	754.161,00-	0,00	754.161,00-
	Total Operaciones Corrientes	0,00	0,00	0,00	126.420,74	0,00	500.000,00	0,00	626.420,74
6	INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.250.000,00-	0,00	1.250.000,00-
60	PROYECTOS DE INVERSIÓN NUEVA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	250.000,00-	0,00	250.000,00-
61	PROYECTOS DE INVERSIÓN DE REPOSICIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000.000,00-	0,00	1.000.000,00-
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	750.000,00	0,00	750.000,00

CUENTA GENERAL
ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA JUNTA
DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA

2010

MODIFICACIONES DE CRÉDITO									
Sección		71	INSTITUTO DE LA JUVENTUD						
Órgano Gestor		7101	INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE C-LM						
Programa		323A	PROMOCIÓN Y SERVICIOS DE LA JUVENTUD						
CÓDIGO	Capítulo/Artículo	EXTRAORDINA- RIOS	SUPLEMENTOS	MODIFICACIONES TÉCNICAS	AMPLIACIONES	GENERACIONES	TRANSFEREN- CIAS	INCORPORACIÓN DE REMANENTES	TOTAL MODIFICACIONES
76	A CORPORACIONES LOCALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	750.000,00	0,00	750.000,00
	Total Operaciones de Capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500.000,00-	0,00	500.000,00-
	Total operaciones no financieras	0,00	0,00	0,00	126.420,74	0,00	0,00	0,00	126.420,74
	Total Programa	0,00	0,00	0,00	126.420,74	0,00	0,00	0,00	126.420,74
	Total Órgano Gestor	0,00	0,00	0,00	126.420,74	0,00	0,00	0,00	126.420,74
	Total Sección	0,00	0,00	0,00	126.420,74	0,00	0,00	0,00	126.420,74
	Total	0,00	0,00	0,00	126.420,74	0,00	0,00	0,00	126.420,74

CUENTA GENERAL
ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA JUNTA
DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA

2010

MODIFICACIONES DE CRÉDITO									
CÓDIGO	Capítulo/Artículo	EXTRAORDINA- RIOS	SUPLEMENTOS	MODIFICACIONES TÉCNICAS	AMPLIACIONES	GENERACIONES	TRANSFEREN- CIAS	INCORPORACIÓN DE REMANENTES	TOTAL MODIFICACIONES
1	GASTOS DE PERSONAL	0,00	0,00	0,00	126.420,74	0,00	0,00	0,00	126.420,74
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIA- LES A CARGO DEL EMPLEADOR	0,00	0,00	0,00	126.420,74	0,00	0,00	0,00	126.420,74
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SER- VICIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.290.161,00	0,00	1.290.161,00
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	279.000,00	0,00	279.000,00
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CON- SERVACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00	0,00	50.000,00
22	MATERIALES, SUMINISTROS Y OTROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	961.161,00	0,00	961.161,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	790.161,00-	0,00	790.161,00-
42	A EMPRESAS PÚBLICAS DE LA JUNTA Y OTROS ENTES PÚBLICOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.000,00-	0,00	8.000,00-
46	A CORPORACIONES LOCALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.000,00-	0,00	20.000,00-
47	A EMPRESAS PRIVADAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.000,00-	0,00	8.000,00-
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FIN DE LUCRO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	754.161,00-	0,00	754.161,00-
	Total Operaciones Corrientes	0,00	0,00	0,00	126.420,74	0,00	500.000,00	0,00	626.420,74
6	INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.250.000,00-	0,00	1.250.000,00-
60	PROYECTOS DE INVERSIÓN NUEVA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	250.000,00-	0,00	250.000,00-
61	PROYECTOS DE INVERSIÓN DE REPOSICIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000.000,00-	0,00	1.000.000,00-
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	750.000,00	0,00	750.000,00
76	A CORPORACIONES LOCALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	750.000,00	0,00	750.000,00
	Total Operaciones de Capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500.000,00-	0,00	500.000,00-
	Total operaciones no financieras	0,00	0,00	0,00	126.420,74	0,00	0,00	0,00	126.420,74
	Total	0,00	0,00	0,00	126.420,74	0,00	0,00	0,00	126.420,74

4.4.2. CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO



**CUENTA GENERAL
ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA JUNTA
DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA**

2010

PARTE I - LOS CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS Y SUS REALIZACIONES						
CÓDIGO	G. Función/Programa	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES DE CRÉDITO
3	SEGURIDAD, PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	18.348.390,00	126.420,74	18.474.810,74	12.461.798,15	6.013.012,59
323A	PROMOCIÓN Y SERVICIOS DE LA JUVENTUD	18.348.390,00	126.420,74	18.474.810,74	12.461.798,15	6.013.012,59
	Total	18.348.390,00	126.420,74	18.474.810,74	12.461.798,15	6.013.012,59

CUENTA GENERAL
ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA JUNTA
DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA

2010

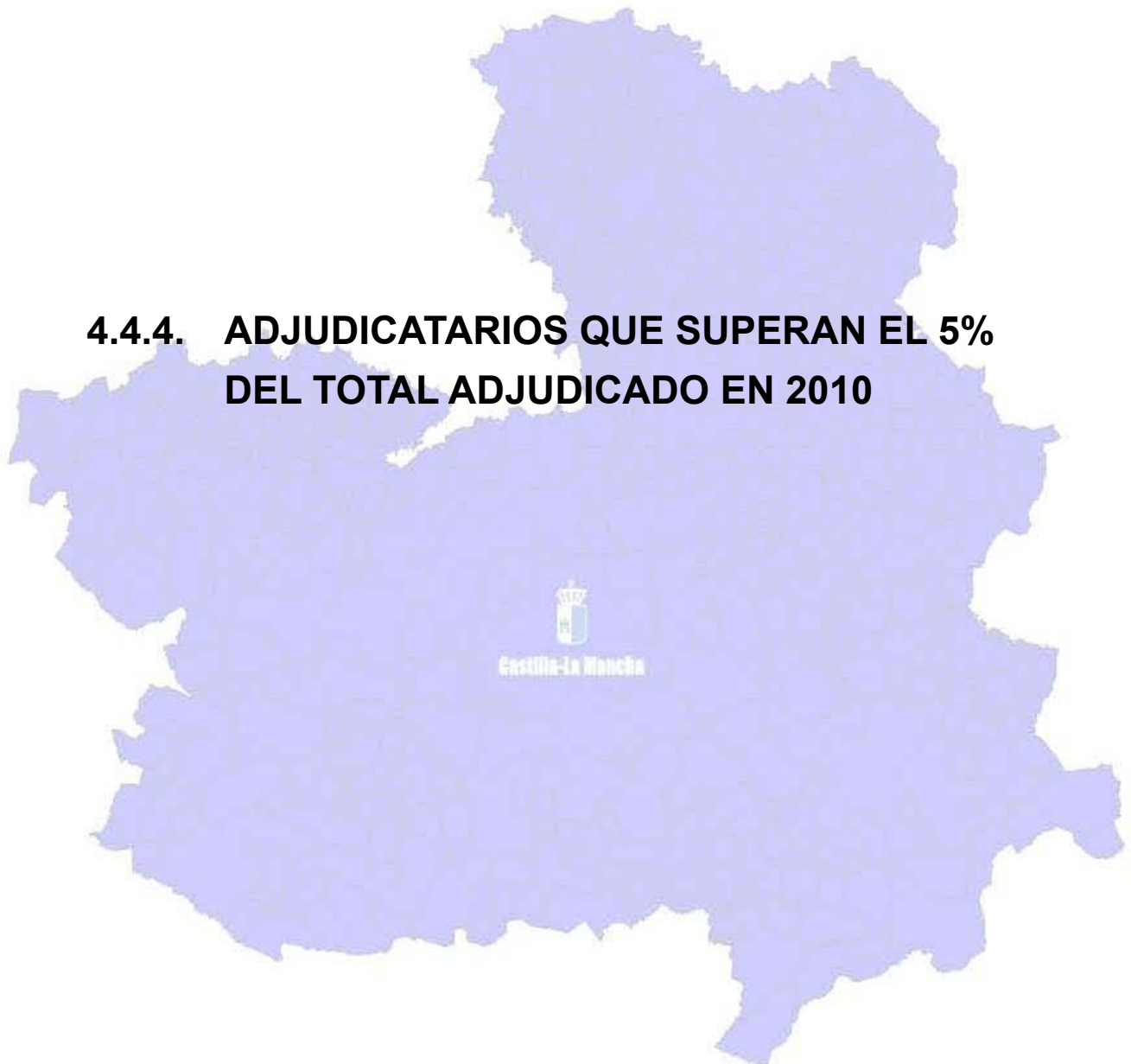
PARTE II - EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS						
CÓDIGO	G. Función/Programa	CRÉDITOS DEFINITIVOS	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PTES. DE PAGO
3	SEGURIDAD, PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	18.474.810,74	15.821.485,81	12.461.798,15	12.415.818,83	45.979,32
323A	PROMOCIÓN Y SERVICIOS DE LA JUVENTUD	18.474.810,74	15.821.485,81	12.461.798,15	12.415.818,83	45.979,32
	Total	18.474.810,74	15.821.485,81	12.461.798,15	12.415.818,83	45.979,32

4.4.3. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA



CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA										
SECCIÓN 71: INSTITUTO DE LA JUVENTUD										
Procedimiento adjudicación Tipo de contrato		Obras	Suministros	Servicios	Concesión de Obra Pública	Gestión Servicios Públicos	Administrativos especiales	Colaboración Sector Público y Privado	Privados	TOTAL
Abierto	Criterio Precio	Nº								
		Importe								
	Múltiples Criterios	Nº			2					2
		Importe			189.539,00					189.539,00
Restringido	Criterio Precio	Nº								
		Importe								
	Múltiples Criterios	Nº								
		Importe								
Negociado	Con Publicidad	Nº								
		Importe								
	Sin Publicidad	Nº			2		1			3
		Importe			77.198,00		63.173,68			140.371,68
Diálogo Competitivo		Nº								
		Importe								
Concurso de Proyectos		Nº								
		Importe								
Adquisición Centralizada		Nº								
		Importe								
TOTAL		Nº			4	1				5
		Importe			266.737,00	63.173,68				329.910,68

**4.4.4. ADJUDICATARIOS QUE SUPERAN EL 5%
DEL TOTAL ADJUDICADO EN 2010**



ADJUDICATARIOS QUE SUPERAN EL 5% DEL TOTAL ADJUDICADO EN 2010			
SECCIÓN 71: INSTITUTO DE LA JUVENTUD			
ADJUDICATARIO	N.I.F.	TIPO DE CONTRATO	IMPORTE TOTAL
CREACIÓN Y GESTIÓN CULTURAL Y SOCIAL	F02297588	Servicios	177.429,54
PRODUCCIONES MÚLTIPLES S.L.L	B45674132	Servicios	77.198,00
HERDIAZ-ARKHE-2 UTE	U45727773	Gestión Servicio Público	63.173,68

4.4.5. OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS



OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS						
Sección		71	INSTITUTO DE LA JUVENTUD			
Órgano Gestor		7101	INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE C-LM			
Programa		323A	PROMOCIÓN Y SERVICIOS DE LA JUVENTUD			
CÓDIGO	Capítulo/Artículo	OBLIGACIONES PTES A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PTES A 31 DE DICIEMBRE
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	140.184,06	0,00	140.184,06	140.184,06	0,00
22	MATERIALES, SUMINISTROS Y OTROS	140.184,06	0,00	140.184,06	140.184,06	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	28.775,00	0,00	28.775,00	28.775,00	0,00
46	A CORPORACIONES LOCALES	28.775,00	0,00	28.775,00	28.775,00	0,00
	Total Operaciones Corrientes	168.959,06	0,00	168.959,06	168.959,06	0,00
	Total operaciones no financieras	168.959,06	0,00	168.959,06	168.959,06	0,00
	Total Programa	168.959,06	0,00	168.959,06	168.959,06	0,00
	Total Órgano Gestor	168.959,06	0,00	168.959,06	168.959,06	0,00
	Total Sección	168.959,06	0,00	168.959,06	168.959,06	0,00
	Total	168.959,06	0,00	168.959,06	168.959,06	0,00

CUENTA GENERAL
ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA JUNTA
DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA

2010

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS						
CÓDIGO	Capítulo/Artículo	OBLIGACIONES PTES A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PTES A 31 DE DICIEMBRE
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	140.184,06	0,00	140.184,06	140.184,06	0,00
22	MATERIALES, SUMINISTROS Y OTROS	140.184,06	0,00	140.184,06	140.184,06	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	28.775,00	0,00	28.775,00	28.775,00	0,00
46	A CORPORACIONES LOCALES	28.775,00	0,00	28.775,00	28.775,00	0,00
	Total Operaciones Corrientes	168.959,06	0,00	168.959,06	168.959,06	0,00
	Total operaciones no financieras	168.959,06	0,00	168.959,06	168.959,06	0,00
	Total	168.959,06	0,00	168.959,06	168.959,06	0,00

4.4.6. COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A EJERCICIOS POSTERIORES



COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A EJERCICIOS POSTERIORES						
Sección	71	INSTITUTO DE LA JUVENTUD				
Órgano Gestor	7101	INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE C-LM				
Programa	323A	PROMOCIÓN Y SERVICIOS DE LA JUVENTUD				
CÓDIGO	Capítulo/Artículo	2011	2012	2013	2014	EJERCICIOS POSTERIORES
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	249.613,84	0,00	0,00	0,00	0,00
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	141.030,65	0,00	0,00	0,00	0,00
22	MATERIALES, SUMINISTROS Y OTROS	108.583,19	0,00	0,00	0,00	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.046.791,00	40.017,00	0,00	0,00	0,00
46	A CORPORACIONES LOCALES	722.796,00	40.017,00	0,00	0,00	0,00
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FIN DE LUCRO	323.995,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total Operaciones Corrientes	1.296.404,84	40.017,00	0,00	0,00	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.959.843,67	499.999,00	0,00	0,00	0,00
76	A CORPORACIONES LOCALES	1.959.843,67	499.999,00	0,00	0,00	0,00
	Total Operaciones de Capital	1.959.843,67	499.999,00	0,00	0,00	0,00
	Total operaciones no financieras	3.256.248,51	540.016,00	0,00	0,00	0,00
	Total Programa	3.256.248,51	540.016,00	0,00	0,00	0,00
	Total Órgano Gestor	3.256.248,51	540.016,00	0,00	0,00	0,00
	Total Sección	3.256.248,51	540.016,00	0,00	0,00	0,00
	Total	3.256.248,51	540.016,00	0,00	0,00	0,00

CUENTA GENERAL
ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA JUNTA
DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA

2010

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A EJERCICIOS POSTERIORES						
CÓDIGO	Capítulo/Artículo	2011	2012	2013	2014	EJERCICIOS POSTERIORES
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	249.613,84	0,00	0,00	0,00	0,00
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	141.030,65	0,00	0,00	0,00	0,00
22	MATERIALES, SUMINISTROS Y OTROS	108.583,19	0,00	0,00	0,00	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.046.791,00	40.017,00	0,00	0,00	0,00
46	A CORPORACIONES LOCALES	722.796,00	40.017,00	0,00	0,00	0,00
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FIN DE LUCRO	323.995,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total Operaciones Corrientes	1.296.404,84	40.017,00	0,00	0,00	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.959.843,67	499.999,00	0,00	0,00	0,00
76	A CORPORACIONES LOCALES	1.959.843,67	499.999,00	0,00	0,00	0,00
	Total Operaciones de Capital	1.959.843,67	499.999,00	0,00	0,00	0,00
	Total operaciones no financieras	3.256.248,51	540.016,00	0,00	0,00	0,00
	Total	3.256.248,51	540.016,00	0,00	0,00	0,00

4.4.7. TRAMITACIÓN ANTICIPADA DE GASTOS PRESUPUESTARIOS



TRAMITACIÓN ANTICIPADA DE GASTOS PRESUPUESTARIOS				
Sección	71	INSTITUTO DE LA JUVENTUD		
Órgano Gestor	7101	INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE C-LM		
Programa	323A	PROMOCIÓN Y SERVICIOS DE LA JUVENTUD		
CÓDIGO	Capítulo/Artículo/Ejercicio	GASTO AUTORIZADO	GASTO COMPROMETIDO	SALDO PTE. DE COMPROMETER
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.207.275,53	0,00	1.207.275,53
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	51.058,60	0,00	51.058,60
	Ejercicio 2011	51.058,60	0,00	51.058,60
22	MATERIALES, SUMINISTROS Y OTROS	1.156.216,93	0,00	1.156.216,93
	Ejercicio 2011	1.096.665,52	0,00	1.096.665,52
	Ejercicio 2012	52.934,58	0,00	52.934,58
	Ejercicio 2013	6.616,83	0,00	6.616,83
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.613.000,00	0,00	1.613.000,00
42	A EMPRESAS PÚBLICAS DE LA JUNTA Y OTROS EN- TES PÚBLICOS	2.000,00	0,00	2.000,00
	Ejercicio 2011	2.000,00	0,00	2.000,00
46	A CORPORACIONES LOCALES	208.000,00	0,00	208.000,00
	Ejercicio 2011	108.000,00	0,00	108.000,00
	Ejercicio 2012	66.700,00	0,00	66.700,00
	Ejercicio 2013	33.300,00	0,00	33.300,00
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FIN DE LUCRO	1.403.000,00	0,00	1.403.000,00
	Ejercicio 2011	1.110.500,00	0,00	1.110.500,00
	Ejercicio 2012	292.500,00	0,00	292.500,00
	Total Operaciones Corrientes	2.820.275,53	0,00	2.820.275,53
	Total operaciones no financieras	2.820.275,53	0,00	2.820.275,53
	Total Programa	2.820.275,53	0,00	2.820.275,53
	Total Órgano Gestor	2.820.275,53	0,00	2.820.275,53
	Total Sección	2.820.275,53	0,00	2.820.275,53
	Total	2.820.275,53	0,00	2.820.275,53

TRAMITACIÓN ANTICIPADA DE GASTOS PRESUPUESTARIOS				
CÓDIGO	Capítulo/Artículo/Ejercicio	GASTO AUTORIZADO	GASTO COMPROMETIDO	SALDO PTE. DE COMPROMETER
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.207.275,53	0,00	1.207.275,53
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	51.058,60	0,00	51.058,60
	Ejercicio 2011	51.058,60	0,00	51.058,60
22	MATERIALES, SUMINISTROS Y OTROS	1.156.216,93	0,00	1.156.216,93
	Ejercicio 2011	1.096.665,52	0,00	1.096.665,52
	Ejercicio 2012	52.934,58	0,00	52.934,58
	Ejercicio 2013	6.616,83	0,00	6.616,83
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.613.000,00	0,00	1.613.000,00
42	A EMPRESAS PÚBLICAS DE LA JUNTA Y OTROS EN- TES PÚBLICOS	2.000,00	0,00	2.000,00
	Ejercicio 2011	2.000,00	0,00	2.000,00
46	A CORPORACIONES LOCALES	208.000,00	0,00	208.000,00
	Ejercicio 2011	108.000,00	0,00	108.000,00
	Ejercicio 2012	66.700,00	0,00	66.700,00
	Ejercicio 2013	33.300,00	0,00	33.300,00
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FIN DE LUCRO	1.403.000,00	0,00	1.403.000,00
	Ejercicio 2011	1.110.500,00	0,00	1.110.500,00
	Ejercicio 2012	292.500,00	0,00	292.500,00
	Total Operaciones Corrientes	2.820.275,53	0,00	2.820.275,53
	Total operaciones no financieras	2.820.275,53	0,00	2.820.275,53
	Total	2.820.275,53	0,00	2.820.275,53

4.5. INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DEL INGRESO PÚBLICO



4.5.1. DEVOLUCIONES DE INGRESOS



DEVOLUCIONES DE INGRESOS INDEBIDOS							
Sección		71	INSTITUTO DE LA JUVENTUD				
CÓDIGO	Capítulo/Concepto	OBLIGACIONES PTES. 1 DE ENERO	MODIFICACIONES	OBLIGACIONES DEL EJERCICIO	TOTAL OBLIGACIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PTES. 31 DE DIC.
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	0,00	0,00	286,48	286,48	286,48	0,00
312	Derechos de alojamiento, restauración y residencia	0,00	0,00	286,48	286,48	286,48	0,00
	Total Operaciones Corrientes	0,00	0,00	286,48	286,48	286,48	0,00
	Total operaciones no financieras	0,00	0,00	286,48	286,48	286,48	0,00
	Total Sección	0,00	0,00	286,48	286,48	286,48	0,00
	Total	0,00	0,00	286,48	286,48	286,48	0,00

CUENTA GENERAL
ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA JUNTA
DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA

2010

DEVOLUCIONES DE INGRESOS INDEBIDOS							
CÓDIGO	Capítulo	OBLIGACIONES PTES. 1 DE ENERO	MODIFICACIONES	OBLIGACIONES DEL EJERCICIO	TOTAL OBLIGACIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PTES. 31 DE DIC.
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	0,00	0,00	286,48	286,48	286,48	0,00
	Total Operaciones Corrientes	0,00	0,00	286,48	286,48	286,48	0,00
	Total operaciones no financieras	0,00	0,00	286,48	286,48	286,48	0,00
	Total	0,00	0,00	286,48	286,48	286,48	0,00

4.5.2. DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS



DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS								
Sección		71	INSTITUTO DE LA JUVENTUD					
Centro Gestor		7101CU00	SS.PP. CUENCA					
CÓDIGO	Capítulo/Subconcepto/Ejercicio	PTE. DE COBRO A 1 DE ENERO	DERECHOS ANULADOS	RECTIFICACIONES	INSOLVENCIAS Y OTRAS CAUSAS	TOTAL MODIFICACIONES	INGRESOS REALIZADOS	PTE.DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	3.165,00	0,00	0,00	1.614,23	1.614,23	1.550,77	0,00
38000	De ejercicios cerrados	3.165,00	0,00	0,00	1.614,23	1.614,23	1.550,77	0,00
	Ejercicio 2009	3.165,00	0,00	0,00	1.614,23	1.614,23	1.550,77	0,00
	Total Operaciones Corrientes	3.165,00	0,00	0,00	1.614,23	1.614,23	1.550,77	0,00
	Total operaciones no financieras	3.165,00	0,00	0,00	1.614,23	1.614,23	1.550,77	0,00
	Total Centro Gestor	3.165,00	0,00	0,00	1.614,23	1.614,23	1.550,77	0,00

CUENTA GENERAL
ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA JUNTA
DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA

2010

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS								
Sección		71	INSTITUTO DE LA JUVENTUD					
Centro Gestor		7101TO00	SS.PP. TOLEDO					
CÓDIGO	Capítulo/Subconcepto/Ejercicio	PTE. DE COBRO A 1 DE ENERO	DERECHOS ANULADOS	RECTIFICACIONES	INSOLVENCIAS Y OTRAS CAUSAS	TOTAL MODIFICACIONES	INGRESOS REALIZADOS	PTE.DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	16.757,78	3.065,70	0,00	6.160,70	9.226,40	7.531,38	0,00
38000	De ejercicios cerrados	16.757,78	3.065,70	0,00	6.160,70	9.226,40	7.531,38	0,00
	Ejercicio 2009	16.757,78	3.065,70	0,00	6.160,70	9.226,40	7.531,38	0,00
	Total Operaciones Corrientes	16.757,78	3.065,70	0,00	6.160,70	9.226,40	7.531,38	0,00
	Total operaciones no financieras	16.757,78	3.065,70	0,00	6.160,70	9.226,40	7.531,38	0,00
	Total Centro Gestor	16.757,78	3.065,70	0,00	6.160,70	9.226,40	7.531,38	0,00
	Total Sección	19.922,78	3.065,70	0,00	7.774,93	10.840,63	9.082,15	0,00
	Total	19.922,78	3.065,70	0,00	7.774,93	10.840,63	9.082,15	0,00

CUENTA GENERAL
ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA JUNTA
DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA

2010

DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS								
CÓDIGO	Capítulo	PTE. DE COBRO A 1 DE ENERO	DERECHOS ANULADOS	RECTIFICACIONES	INSOLVENCIAS Y OTRAS CAUSAS	TOTAL MODIFICACIONES	INGRESOS REALIZADOS	PTE.DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	19.922,78	3.065,70	0,00	7.774,93	10.840,63	9.082,15	0,00
	Total Operaciones Corrientes	19.922,78	3.065,70	0,00	7.774,93	10.840,63	9.082,15	0,00
	Total operaciones no financieras	19.922,78	3.065,70	0,00	7.774,93	10.840,63	9.082,15	0,00
	Total	19.922,78	3.065,70	0,00	7.774,93	10.840,63	9.082,15	0,00

4.6. OPERACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS



**4.6.1. OPERACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS.
ACREEDORES**



CUENTA GENERAL
ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA JUNTA
DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA

2010

OPERACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS. ACREEDORES					
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	SALDOS INICIALES	INGRESOS RECIBIDOS	PAGOS EFECTUADOS	SALDOS FINALES
41000000	ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS	16.000,00	2.749.387,12	2.434.902,06	330.485,06
41900004	O. A. NO P.: CUOTAS VOLUNTARIAS	10,40	124,80	124,80	10,40
47510001	H.P. I.R.P.F. NOMINA	66.807,25	537.079,96	535.359,33	68.527,88
47510003	H.P. I.R.P.F.: PROF.	0,00	3.567,80	3.567,80	0,00
47510005	H.P. :RET. REND. ARREND.	1.657,26	62.708,71	64.365,97	0,00
47510007	RET. IRPF CURSOS.	0,00	1.731,00	1.731,00	0,00
47510008	RET. IRPF:PREMIOS	0,00	11.020,01	11.020,01	0,00
47510019	RET. IRPF AYUDAS Y BECAS EDUCACIÓN	0,00	503,03	503,03	0,00
47510021	H.P. IRPF. AAEE. ESTIMACIÓN OBJETIVA	23,20	313,66	336,86	0,00
47590001	CUOTAS DHOS PASIVOS	369,04	4.448,94	4.139,08	678,90
47600000	SEG. SOC, ACREEDORA	0,00	1.008.542,10	1.008.542,10	0,00
47600004	SEGURIDAD SOCIAL - CUOTA TRANSITORIA	638.471,85	2.337.066,66	2.975.538,51	0,00
47610001	MUFACE, F. GENERAL	161,58	1.947,70	1.812,06	297,22
55400008	C.P.A.: ING. PTES. APLIC. RET. NOMINAS LAB.L.PL.	0,00	5.832,84	5.832,84	0,00
55400009	C.P.A. : ING. PTES. APLIC. RET. NOM. FUNC.L.PL.	0,00	5.071,35	5.071,35	0,00
55400010	C.P.A. :ING. PTES. APLIC. TASAS DIRECCIÓN DE OBRAS	0,00	4.451,14	4.451,14	0,00
55400019	C.P.A. : DE VARIOS	423,38	11.196.016,36	11.195.978,61	461,13
55400021	"C.P.A.; DELEG. PROV.CONTRAIDO POR RECAUDADO"	167.521,67	32.267,46	167.521,67	32.267,46
55400031	C.P.A. COMPENSACIÓN DE DEUDAS	0,00	28.430,49	28.430,49	0,00

CUENTA GENERAL
ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA JUNTA
DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA

2010

OPERACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS. ACREEDORES					
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	SALDOS INICIALES	INGRESOS RECIBIDOS	PAGOS EFECTUADOS	SALDOS FINALES
55900001	O.P.P.A.: INGRESOS PENDIENTES DE APLICACION	0,00	1.005,56	1.005,56	0,00
Total		891.445,63	17.991.516,69	18.450.234,27	432.728,05

**4.6.2. OPERACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS.
DEUDORES**



CUENTA GENERAL
ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA JUNTA
DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA

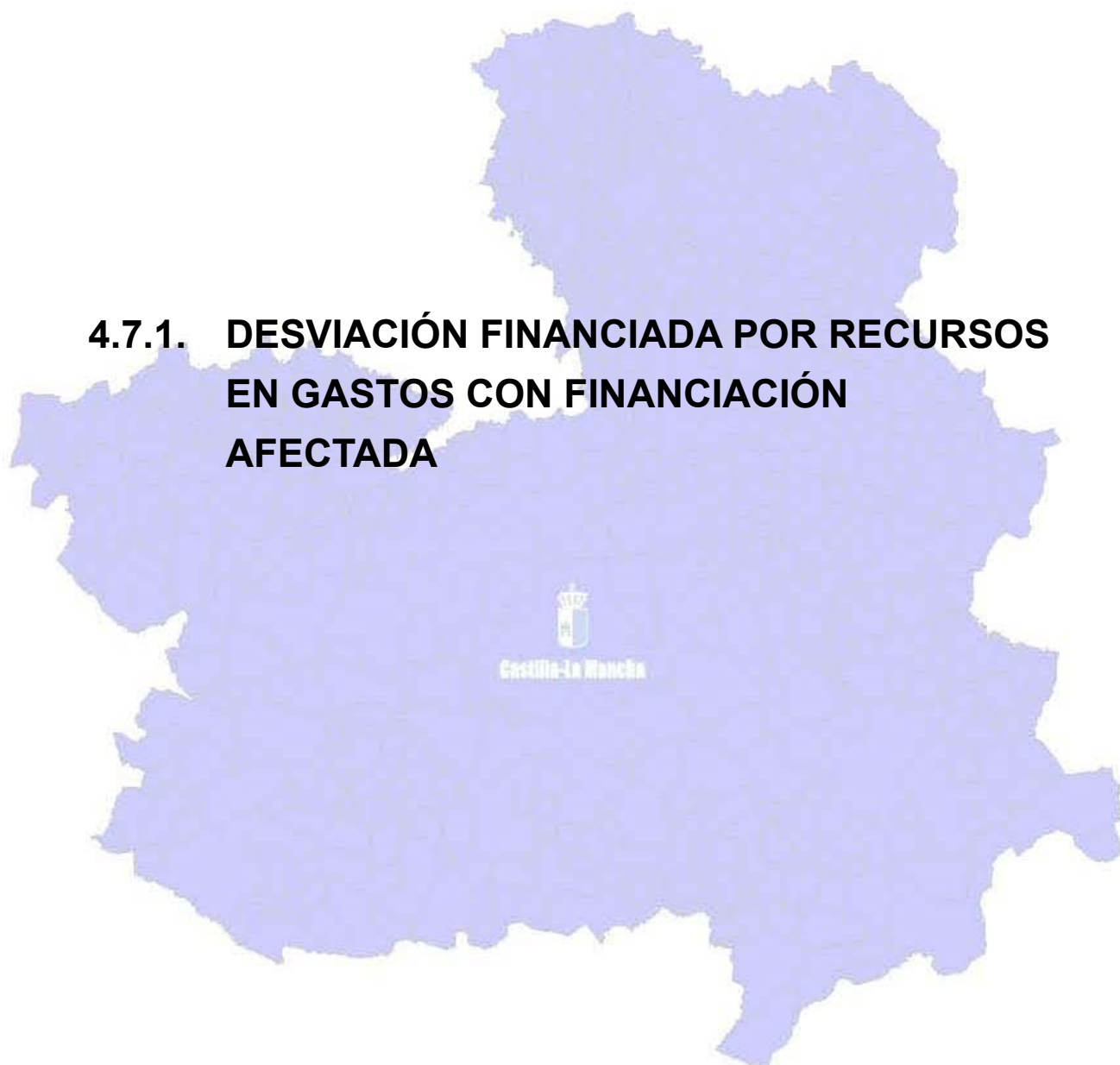
2010

OPERACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS. DEUDORES					
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	SALDOS INICIALES	PAGOS EFECTUADOS	INGRESOS RECIBIDOS	SALDOS FINALES
47100001	G. CONVENIO DE S.SOC.	0,00	360.000,00	360.000,00	0,00
	Total	0,00	360.000,00	360.000,00	0,00

4.7. GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA



**4.7.1. DESVIACIÓN FINANCIADA POR RECURSOS
EN GASTOS CON FINANCIACIÓN
AFECTADA**



**CUENTA GENERAL
ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA JUNTA
DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA**

2010

REMANENTE DE CRÉDITO CON FINANCIACION AFECTADA									
UNIDAD DE GASTO	SUSCEPTIBLE DE INCORPORACION A 2011				SUSCEPTIBLE DE GENERACION EN 2011				TOTAL
	Aplic. ptaria. gastos	Importe	Fuente Financ.	Importe	Aplic. ptaria. gastos	Importe	Fuente Financ.	Importe	
1000. Instituto de la Juventud	7101.G/323A/48193	170.000,00	7101.I/43400.1000	170.000,00	7101.G/323A/48193	51.240,01	7101.I/43400.1000	51.240,01	
1802. Instituto de la Juventud. Obra Social					7101.G/323A/22606	29.125,00	7101.I/47000.1802	29.125,00	
TOTAL INSTITUTO DE LA JUVENTUD		170.000,00		170.000,00		80.365,01		80.365,01	250.365,01

DESVIACIONES DE FINANCIACION POSITIVAS				
UNIDAD DE GASTO		IMPUTABLES A EJERCICIOS ANTERIORES	IMPUTABLES AL EJERCICIO	ACUMULADAS A 31 DE DICIEMBRE
CODIGO	DENOMINACION			
1000	Instituto de la Juventud		221.240,01	221.240,01
1802	Instituto de la Juventud - Obra Social		29.125,00	29.125,00
TOTAL DESVIACIONES DE FINANCIACION			250.365,01	250.365,01